

Colombia: Defensoría del Pueblo pide revisión de procedimientos de la policía



La institución gubernamental demandó el fin de la violencia policial en el país.

Bogotá, 10 sep (RHC) La Defensoría del Pueblo de Colombia precisó que los procedimientos policiales deben ser revisados, a fin de reformar los modelos de actuación de la fuerza pública, en declaraciones publicadas este jueves a través de la red social Twitter.

Asimismo, la institución gubernamental demandó el fin de la violencia policial en el país y, fundamentalmente, en la capital, Bogotá, al pronunciarse respecto a las más recientes jornadas de protestas que se suceden en esa nación suramericana.

La Defensoría también exhortó a que la ciudadanía ejerza su derecho a la protesta de manera pacífica, a la par que se solidarizó con los familiares de las víctimas mortales.

Por su parte, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, refirió que en ningún momento se dio la orden de usar armas de fuego contra los manifestantes o ningún tipo de represión, "pero tenemos evidencias de varios lugares donde así ocurrió. Estamos reconstruyendo hechos con víctimas y familiares".

En conferencia de prensa donde se dio un reporte de los sucesos ocurridos, López reiteró su apoyo para todas las personas que reportaron abusos de la Policía en la noche de este miércoles.

En este sentido, el Ministerio de Defensa de Colombia confirmó este jueves la muerte de siete personas, cinco en Bogotá y dos en Soacha, en la jornada de protestas que se realizó contra el abuso policial luego del asesinato del abogado Javier Ordóñez a manos de las fuerzas del orden. (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/233739-colombia-defensoria-del-pueblo-pide-revision-de-procedimientos-de-la-policia>



Radio Habana Cuba